

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6311628		
Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales para brindar apoyo a la Dirección De Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación en el desarrollo de acciones relacionadas con el control de los establecimientos educativos en el municipio de Chía.		
Contratista:	María Manuela Mendoza Navarrete		
No. de Cedula	1072714278		
Fecha Inicio del Contrato	14/05/2024	Fecha de Terminación	24/08/2024
Periodo del Informe	14/06/2024 al 13/07/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	15.750.000
Valor a Pagar en este periodo	4.500.000
Saldo por Pagar	6.750.000
Pago No.	002

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	1065068184	Junio de 2024	225.000
Pensión			288.000
ARL			9.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6311628, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo de **JUNIO 14 de 2024 a JULIO 13 de 2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Brindar apoyo a la Dirección de Inspección y vigilancia en la verificación de condiciones de edades de ingreso, mobiliario recursos pedagógicos y jornadas para los establecimientos que ofrecen servicio educativo formal de adultos.	1. Actualización Rector Establecimiento Educativo adultos (3011) Instituto Rosario en archivo de Trazabilidad y Directorio.
Realizar acompañamiento a las actividades de control y seguimiento ejercidas por la Dirección de Inspección y Vigilancia a la prestación del servicio educativo ofertado por las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH.	1. SAC - Se realizó oficio por medio del SAC a la Universidad de La Sabana pues no se aprobó el programa ETDH Técnico en Auxiliar de Enfermería. 2. SAC - Se creó oficio acerca de la cancelación del programa Técnico Laboral Auxiliar Social Comunitario del ETDH ENID. 3. Actualización de resolución de ETDH AFA en Drive de Trazabilidad, SIET y Directorio por renovación de programa Técnico Laboral Tripulante Cabina de Pasajeros. 4. Se envió al área de calidad SAC de Universidad de La Sabana para la radicación programa ETDH Técnico Laboral en Administración en Salud para su revisión.

	5. Se envió al área de calidad SAC Universidad de La Sabana para la radicación programa ETDH Técnico Laboral en Alimentos y Bebidas. 6. Actualización de información rector de ETDH EDUTEC en Drive de Trazabilidad, SIET y Directorio. 7. Visita Escuela Gastronómica Mi Tierra para revisión, control y seguimiento de actividades escolares. 8. Verificación académica del ETDH ENID para entidad contratante. 9. Respuesta a ciudadana que solicitó información acerca del funcionamiento del ETDH Inst. Gastronómico Mi Tierra. 10. Actualización de información de ETDH ENID en drive Trazabilidad, Directorio y SIET. 11. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de ETDH Wall Street - Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento. 12. Confirmación recepción información solicitada por medio del SAC a ETDH Escuela Gastronómica Mi Tierra. 13. Envío de resoluciones de ETDH CEA Bolivariana, Condufacil, Autostandfor y J&R S.A.S para el Consorcio Sistema Integrado de Gestión y Seguridad para CEAS Y CIAS - Consorcio SICOV - en ejercicio de su rol de Control y Vigilancia.
Acompañar a la Dirección de Inspección y Vigilancia en las actividades de revisión de la información registrada por los establecimientos educativos no oficiales en el aplicativo de evaluación institucional para la verificación de condiciones de prestación del servicio educativo.	1. Ajustes y revisión de la resolución de costos del colegio GICEI teniendo como guía la información de la plataforma EVI. 2. Respuesta a ciudadana a la solicitud de petición de resolución de costos del Colegio Agustín Nieto Caballero. 3. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Colegio GICEI. 4. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de GP Creative Bilingual School Gimnasio Pedagógico. 5. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Colegio SEK Internacional. 6. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Gimnasio Maria de Los Angeles. 7. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de EE Jardín Infantil Aprendamos Jugando Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento. 8. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de EE Colegio San Juan del Camino Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento.

	9. Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos del Colegio Los Treboles. 10. Actualización de Resoluciones de costos año 2024 para todos los colegios en plataforma EVI, Drive de Trazabilidad y archivo en físico. 11. Solicitud a Colegio Agustín Nieto Caballero para aclaración de costos de pre matrícula a los padres de familia.
Brindar apoyo en las actividades de monitoreo y seguimiento a los procesos de rendición de cuentas que adelantan las Instituciones Educativas Oficiales IEO dentro de la gestión directiva conforme los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.	1. Creación de formato de registro de rendición de cuentas para las Instituciones Educativas Oficiales IEO para el primer y segundo semestre del año 2024 para su seguimiento y control.
Apoyar las actividades de actualización y verificación del registro de las Asociaciones de padres de familia de los Establecimientos educativos que le sean asignados por el supervisor del contrato, verificando el cumplimiento de los requisitos y documentos para su funcionamiento, conforme a la normatividad vigente.	1. Creación formato forms para enviar a los EE Oficiales acerca de actualización de la información de las Asociaciones de Padres de Familia.
Apoyar en la elaboración de los informes, estadísticas, documentos y estudios aplicable al correcto ejercicio de las funciones en la Dirección de Inspección y vigilancia y demás que se le soliciten en el desarrollo del contrato.	1. Legalización de documentos Colegio SEK - Damian Sandoval Vega. 2. Legalización de documentos Colegio SEK - Camila Sandoval Vega. 3. Petición de solicitud de apoyo a la Secretaría de Salud para estudiante de Colegio Diosa Chía IEO. 4. SAC aclarando a Personería Municipal de Chía caso de estudiante de Colegio Diversificado acerca de pagos de derechos de grado. 5. Análisis de información enviada por el Colegio Zion School respecto al caso de estudiante que pierde año por asignatura de Filosofía. Se radica SAC solicitando a colegio más información para su control y seguimiento. 7. Visita a Institución Educativa Oficial La Balsa para revisión y control de infraestructura e inicio de actividades escolares para los estudiantes. 8. Solicitud por medio de SAC para la creación de nuevo administrador en la plataforma del Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE. 9. Correo a Secretaría de Salud por seguimiento del caso de estudiante que recibe acoso en Instituciones Educativas Oficiales Jose Joaquin Casas y Diosa Chía.

OBLIGACIÓN: 1. Brindar apoyo a la Dirección de Inspección y vigilancia en la verificación de condiciones de edades de ingreso, mobiliario recursos pedagógicos y jornadas para los establecimientos que ofrecen servicio educativo formal de adultos.

- Microsoft Word** - 2024 DIRECTORIO IEO EOP CHÍA

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

Archivo Inicio Insertar Compartir Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Dibujo Comentarios Ponerse al día

Decorar Portapapeles Fuente Alineación General Formato condicional Insertar Eliminar Formato \$ % Estilos de celda Bordes Celdas Edición Dar formato como tabla Estilos de celda

B109 INSTITUTO EL ROSARIO

	A	B	C	D	E	F
103	3	COLEGIO AUSUBEL	A	MIGUEL ANGEL ARAQUE PINEDA		3206575499 / 3192195139
104	4	COLEGIO RICE	A	JAIME HUMBERTO REALPHE	Carrera 8 N°4 - 64	3122236789/3643637036
105	5	GIMNASIO AMERICANO	A	OLGA CECILIA AJACAO AJACAO	Calle 16 Carrera 7 - 96	3114501450 / 6831362 - 3628372
106	6	GIMNASIO CAMPESTRE MERYLAND BILINGUE	A	MARIBEL RODRIGUEZ REYES	Veneda Bojaca sector el Bosque Finca Alejandria	8840654
107	7	INSTITUTO STUDIUM	A	JORGE IBARRA	Carrera 9 N°23-78	8709940
108	8	COLEGIO TRIKELE	A	ANA MARIA MEJIA	Veneda La Balsa, Via Guaymaral	8611186 - 3175785606 - 3214365734
109	9	INSTITUTO EL ROSARIO	A	JANDRES LEONARDO SALAZAR WHITE	VDA BOJACA SECTOR BOCHICA CAMINO LA FLORESTA FINCA VILLA SONIA	3160519956

OBLIGACIÓN: 2. Realizar acompañamiento a las actividades de control y seguimiento ejercidas por la Dirección de Inspección y Vigilancia a la prestación del servicio educativo ofertado por las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH.

- COLUMBIA VIDA Educación
SAC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTRA MANUELA MENDOZA NAVARRETE mariamendoza - FUNCIONARIO

Inicio

Dashboard

Crear

Correspondencia Interna

Correspondencia Externa

Consultar Radicado

Seminario

Calendario

Agendamiento de Citas

Reportes

Administración

Seguridad

Manual de Usuario

Cerrar sesión

Dashboard
Correspondencia

- Radicar
 - Pendientes
 - Sin Destinatario
 - Enviado
 - Anulado

■ Pendientes

CONTENIDO

ASUNTO
Respuesta OTHS concepto técnico-Programa auxiliar en enfermería

CONTENIDO
Cordial Saludo.
Dando continuidad al procedimiento establecido para otorgar registro de programa de formación laboral en áreas de la salud, atendiendo a la solicitud de registro del programa de Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería presentado por la Universidad de La Sabana y de acuerdo con la comunicación enviada por este Claustro mediante radicado CHCCEDEED7924, de asunto Respuesta solicitud concepto técnico OTHS programa auxiliar en enfermería, de manera atenta se permite informar que:
Mediante radicado No. 2024CED0197221 de fecha 24 de mayo de 2024, enviado el Grupo Técnico de apoyo de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud, se remitió a la Secretaría de Educación por parte de dicha entidad documento de asunto concepto técnico previo de la relación docente servido en atención a los radicaos MSPE 20234201793032 y 2024420014005; en el cual se indica concepto técnico no favorable, conforme la siguiente descripción:
“De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación, el programa de formación técnica laboral en Auxiliar en Enfermería, de la institución UNIVERSIDAD DE LA SABANA, NO CUMPLE con los criterios establecidos en los Acuerdos de la CITHS y del Capítulo I, sobre Convenio docencia servicio de título 1, parte 7 del Decreto 780 de 2016. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. En virtud de lo anterior, se emite concepto técnico **NO FAVORABLE**.”
Por lo anterior, la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación informa a la entidad solicitante Universidad de La Sabana, el respectivo concepto técnico expedido por el Grupo Técnico de apoyo de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud.

Desde la Secretaría de Educación, estamos atentos a brindar la asistencia técnica y programar una reunión de revisión de los documentos previo a la presentación de una nueva solicitud ante la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud.
Anejo a la presente comunicación copia de lo referido en cuatro (4) folios.

CLASIFICACIÓN

FOLIOS	6	TIPO DOCUMENTAL	INFORMES CANAL
FRIMA			

HARVEY EDUARDO TORRES POVEDA

Director (A)

Dirección de Inspección Y Vigilancia

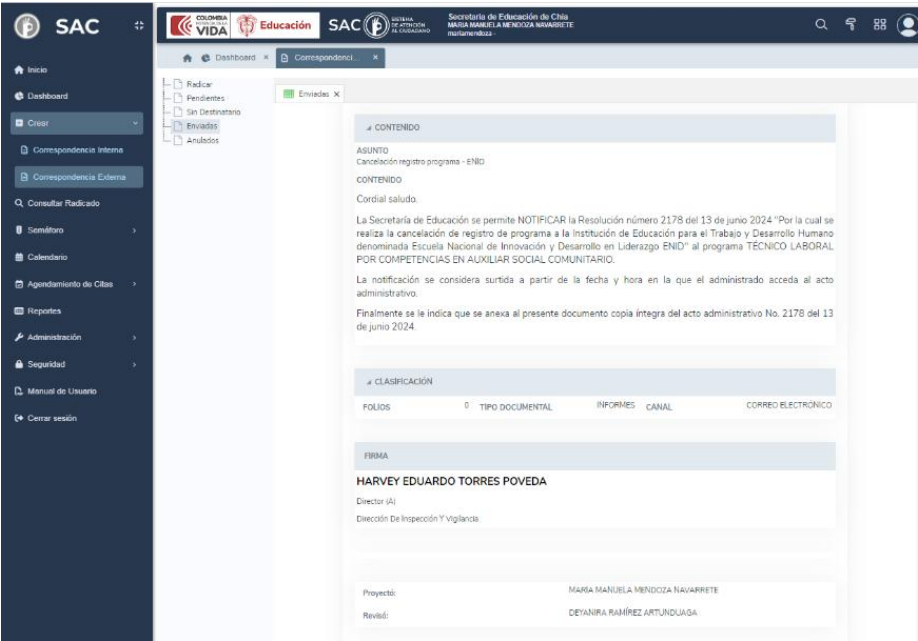
Proyectó:

MARIA MANUELA MENDOZA NAVARRETE

Revisó:

NELLY AMPARO MARTÍNEZ CASTRO

2- SAC - Se creó oficio acerca de la cancelación del programa Técnico Laboral Auxiliar Social Comunitario del ETDH ENID.



3- Actualización de resolución de ETDH AFA en Drive de Trazabilidad, SIET y Directorio por renovación de programa Técnico Laboral Tripulante Cabina de Pasajeros.

TRAZABILIDAD EE

Buscar herramientas, ayuda y mucho más (Alt + Q)

ArchivoInicioInsertarCompartirDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyudaDibujocomentariosCompartir

Arial

14

N

K

S

D

Ab

A'

A''

Fuente

Alineación

Número

General

Estilos

Celdas

Edición

Complementos

Desplazar

Portapapeles

Complementos

AJ39

TÉCNICO LABORAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL
31	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Activa	CUNDO	CHÍA	PRINC	48418	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN FRANCÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1		REGISTRO POR PRIMERA	
32	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Activa	CUNDO	CHÍA	PRINC	48414	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS INTERMEDIO NIVEL B2		REGISTRO POR PRIMERA	
33	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Activa	CUNDO	CHÍA	PRINC	48413	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS PRE-INTERMEDIO NIVEL B1		REGISTRO POR PRIMERA	
34	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Activa	CUNDO	CHÍA	PRINC	48411	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS ELEMENTAL NIVEL A1		REGISTRO POR PRIMERA	
35	ACADEMIA DE IDIOMAS SMART FONTANAR	Activa	CUNDO	CHÍA	PRINC	48415	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS PRE-ANAVANZADO NIVEL C1		REGISTRO POR PRIMERA	
36	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	37785	TÉCNICO LABORAL AGENTE DE IMAGEN Y PROTOCOLO EMPRESARIAL		REGISTRO RENOVADO	
37	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	37787	TÉCNICO LABORAL AGENTE DE NEGOCIOS Y MERCADERO		REGISTRO RENOVADO	
38	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	37788	TÉCNICO LABORAL AGENTE DE VIAJES Y TURISMO		REGISTRO RENOVADO	
39	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	34579	TÉCNICO LABORAL AUXILIAR DE VUELO Y SOBRECARGOS		REGISTRO RENOVADO	
40	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	34578	TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS		REGISTRO RENOVADO	
41	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	34580	TÉCNICO LABORAL EN SERVICIOS HOTELEROS, TURÍSTICOS Y NAVIEROS		REGISTRO RENOVADO	
42	AFA DE COLOMBIA LTDA	Activa	CUNDO	CHÍA	AFA DE	48888	TÉCNICO LABORAL TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS		REGISTRO RENOVADO	
43	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL	Activa	CUNDO	CHÍA	CENTR	48229	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN CLÍNICA VETERINARIA		REGISTRO POR PRIMERA	
44	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL	Activa	CUNDO	CHÍA	CENTR	48243	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN CLÍNICA VETERINARIA		REGISTRO POR PRIMERA	
45	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL	Activa	CUNDO	CHÍA	CENTR	48230	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN PREESCOLAR		REGISTRO POR PRIMERA	
46	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL	Activa	CUNDO	CHÍA	CENTR	48246	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN PREESCOLAR		REGISTRO RENOVADO	
47	CENTRO CORPORACIÓN EDUCATIVA NACIONAL	Activa	CUNDO	CHÍA	CENTR	48244	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INVESTIGADOR CRIMINALÍSTICO Y JUDICIAL		REGISTRO POR PRIMERA	
48	CENTRO DE ESTUDIO Y TECNOLOGÍA EDETEC SA	Activa	CUNDO	CHÍA	ÚNICA	48782	CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS EN INGLÉS NIVELES A1, A2, B1, B2, C1		REGISTRO POR PRIMERA	
49	CENTRO DE ESTUDIO Y TECNOLOGÍA EDETEC SA	Activa	CUNDO	CHÍA	ÚNICA	48748	TÉCNICO LABORAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS		REGISTRO POR PRIMERA	
50	CENTRO DE ESTUDIO Y TECNOLOGÍA EDETEC SA	Activa	CUNDO	CHÍA	ÚNICA	48747	TÉCNICO LABORAL EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA		REGISTRO POR PRIMERA	
51	CENTRO DE ESTUDIO Y TECNOLOGÍA EDETEC SA	Activa	CUNDO	CHÍA	ÚNICA	48749	TÉCNICO LABORAL EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL		REGISTRO POR PRIMERA	

<

>

NO OFICIAL

OFICIAL

IEO- CICLOS- MOD FLEXIBLE

ETDH

CEA

EE CERRADOS

N° Licencias

+

7- Visita Escuela Gastronómica Mi Tierra para revisión, control y seguimiento de actividades escolares.

 REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMERICA CENTRAL	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO ASIG-F701-V1	PAGINAS 1 de 3
PROCESO: <u>Visita Trabajo Gerenciamiento Mi Tierra</u>			
DEPENDENCIA: <u>Inspección y Vigilancia</u>			
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: <u>Nelly Martínez - Nora Nourda Nourda</u>			
NATURALEZA DE LA REUNIÓN: ☐ Consejo ☐ Comité ☐ Reunión ☐ Otro: <u>Visita</u>			
ACTA N°	FECHA	05 de junio 2024	
LUGAR	CONVENIO B.N.P 46 231 NOMBRE: <u>Nelly Martínez</u> NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: <u>35418000</u> CARGO/DEPENDENCIA: <u>Plq. Vigilancia</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>nelly.martinez@esr.gob.sv</u>		
ASISTENTES	<u>Maria Nourda Nourda</u> 192311249 <u>Conductista</u> <u>Paula Nourda Nourda</u>		
ORDEN DEL DÍA			
El día 05 de junio de 2024 se realizó visita a establecimiento educativo a las 8:00 a.m y una vuelta visita a las 2:00 p.m con el fin de adelantarse seguimiento al funcionamiento de la institución estatal, durante la visita se se identificó el			

Página 3 de 3

 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	
	ACTA DE REUNION	PÁGINAS	2 de 3

9786073047117

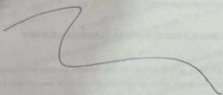
I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

desarrollo de actividades administrativas y académicas.

la mesa se realiza ya que lo ciudadano Lucia Maldonado informa sobre el posible cierre de la Institución y no se ha informado a Secretaría de Educación del municipio de Chia.

Página 2 de 3

 ALCA DE SAN MATEO N. CH.	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	ASIG-F01-V1
	PAGINAS	3 de 3	

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
			
II. ANEXOS			
III. COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	
Nueva visita Monte 25 de junio	Nelly Maiti	25 de junio	
Se solicitando información de ERM	Nelly Maiti	19 de junio	
FIRMAS:			
Maiti		Maiti	

Página 3 de 3

8- Verificación académica del ETDH ENID para entidad contratante.

VERIFICACIÓN ACADÉMICA

M

María Manuela Mendoza Navarrete

Para: ejecutivocomercialenid@gmail.com

Mar 25/06/2024 12:04

Buenas Tardes, espero se encuentre muy bien.

De manera atenta se solicita informar el certificado académico (diploma) que se anexa a continuación correspondiente con los registros en libros reglamentarios del Establecimiento Educativo **ENID**, lo anterior con el fin de dar respuesta a solicitud de ciudadano.

Por favor indicar fecha, número de acta y folio en el cual se registra la información.

Agradecemos enviar la respuesta lo más pronto posible con el fin de dar trámite de manera oportuna.

María Manuela Mendoza N.
Secretaría de Educación
Dirección Inspección y Vigilancia

9- Respuesta a ciudadana que solicitó información acerca del funcionamiento del ETDH Inst. Gastronómico Mi Tierra.

Cordial Saludo,

En respuesta a petición acerca del funcionamiento del establecimiento educativo Gastronómico Mi Tierra por parte de la ciudadana Lucia Matusan el día 04 de junio, se empezó proceso de seguimiento y control a la institución.

Para este proceso la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del municipio de Chía solicitó a la institución información acerca del funcionamiento de sus actividades administrativas y académicas, obteniendo como respuesta que la institución se encuentra en estado ACTIVO y dado a cambios administrativos se presentó un receso de las actividades académicas en el mes de junio, sin embargo la institución comenta que se realizaron dos reuniones para dar continuidad al proceso académico informando que se retomarán clases el día 16 de julio de 2024.

Como medida de seguimiento se informa que se realizará una visita a la institución por parte de la Dirección de Inspección y Vigilancia con el fin de verificar funcionamiento de actividades académicas.

Queja CHI2024ER003643

Nelly Amparo Martínez Castro

Para: María Manuela Mendoza Navarrete

Mié 26/06/2024 10:38

queja.pdf

776 KB

Nelly Martínez C.
Profesional Universitario
Secretaría de Educación
Dirección Inspección y Vigilancia

ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027

10- Actualización de ETDH ENID en drive Trazabilidad, Directorio y SIET - Cancelación de Programa TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR SOCIAL COMUNITARIO.

6	041877	TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR SOCIAL COMUNITARIO	ESCUELA NACIONAL DE INNOVACION Y DESARROLLO EN LIDERAZGO ENID	2178	13-jun-2024	TÉCNICO LABORAL	TÉCNICO LABORAL	REGISTRO CANCELADO	SI
---	--------	--	---	------	-------------	-----------------	-----------------	--------------------	----

REGISTRO DE PROGRAMAS CANCELADO		
Código Institución	NOMBRE	NIT
4349	AFA DE COLOMBIA LTDA	832004948-3
7414	CENTRO CORPORACION EDUCATIVA NACIONAL CEN	830098215-9
6077	CORPORACION UNIVERSAL	900.292.256-5
4384	ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO ENID	900628435-1
4384		
	ESCUELA UNIVERSAL DE BELLEZA	2993152-9
4384	ESCUELA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN LIDERAZGO ENID	900628435-1

11- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de ETDH Wall Street Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento.

... > INSPECCION Y VIGILANCIA - ARCHIVO DIGITAL > ARCHIVO DIGITAL INSPECCION Y VIGILANCIA > EE CERRADOS					
 Nombre ↑ ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾	Tamaño de arch... ▾	Compartir	
 Academia Militar San Jorge	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	 Compartido	
 ACUARELA JARDÍN PSICOPEDAGÓGICO	21 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	 Compartido	
 ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN I...	6 de abril	Nelly Amparo Martíne	4 elementos	 Compartido	
 FUND. COLEGIO SAN JUAN DEL CAMINO	27 de junio	María Manuela Mendc	1 elemento	 Compartido	
 JARDÍN INFANTIL APRENDAMOS JUGANDO	27 de junio	María Manuela Mendc	1 elemento	 Compartido	
 Jardín Infantil Descubro mi Mundo	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	5 elementos	 Compartido	
 WALL STREET	27 de junio	María Manuela Mendc	1 elemento	 Compartido	

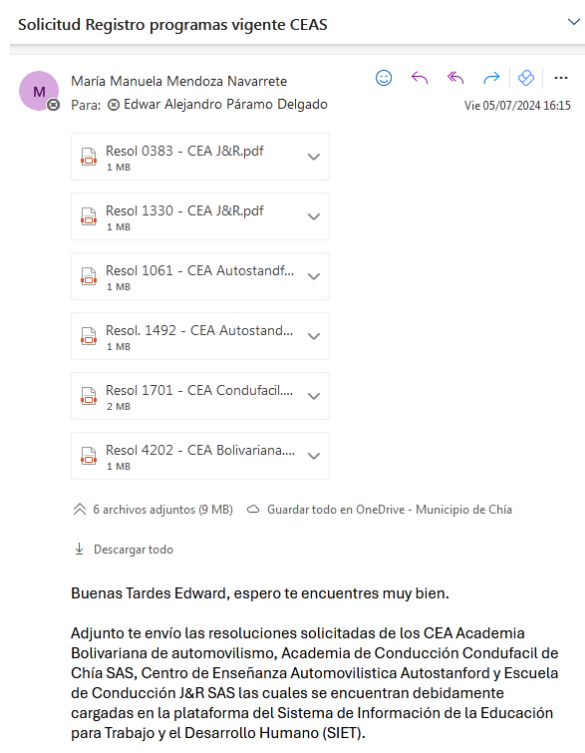
12- Confirmación recepción información solicitada por medio del SAC a ETDH Escuela Gastrónomica Mi Tierra.

Cordial saludo,

Acuse recibida la información solicitada por parte de la Secretaría de Educación del municipio de Chía al Establecimiento Educativo Escuela Gastronómica Mi Tierra acerca del estado actual de funcionamiento de la institución, situación actual del funcionamiento de los programas, número de estudiantes matriculados por cada programa en el año 2023 y 2024, horario de atención al ciudadano por parte de la institución, horarios en que se desarrollan las actividades académicas de los programas y fecha de inicio de labores académicas del año 2024.

Con el fin de dar cumplimiento a las responsabilidades de la Dirección de Inspección y Vigilancia se realizará seguimiento y control a la institución.

- 13- Envío de resoluciones de ETDH CEA Bolivariana, Condufacil, Autostandfor y J&R S.A.S para el Consorcio Sistema Integrado de Gestión y Seguridad para CEAS Y CIAS - Consorcio SICOV - en ejercicio de su rol de Control y Vigilancia.



OBLIGACIÓN: 3. Acompañar a la Dirección de Inspección y Vigilancia en las actividades de revisión de la información registrada por los establecimientos educativos no oficiales en el aplicativo de evaluación institucional para la verificación de condiciones de prestación del servicio educativo.

- 1- Ajustes y revisión de la resolución de costos del colegio GICEI teniendo como guía la información de la plataforma EVI.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

RESOLUCIÓN No.

()

Por la cual se autorizan la adopción del régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado GIMNASIO CAMPESTRE PARA LA EDUCACION INTEGRAL GICEI con código DANE 425175000756 para el año lectivo 2024.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 7.13 de la Ley 715 de 2001.

CONSIDERANDO

Que el artículo 202 de la Ley 115 de 1994 estableció que el gobierno nacional debe autorizar a los establecimientos educativos privados el cobro de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos dentro de uno de los siguientes regímenes: libertad regulada, libertad vigilada o régimen controlado

Que el artículo 202 de la Ley 115 de 1994 estableció que para el cobro de tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos, los establecimientos educativos deberán llevar registros contables y tendrán en cuenta que las tarifas deben permitir recuperar los costos incurridos en la prestación de servicio, incluyendo gastos de operación, costos de reposición, de mantenimiento y reservas para el desarrollo futuro y, cuando se trate de establecimientos con ánimo de lucro, una razonable remuneración de la actividad empresarial.

Que el artículo 202 de la Ley 115 de 1994 establece que las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos deben ser explícitas, simples y con una denominación precisa, y que podrán tener en cuenta principios de solidaridad social o redistribución económica.

Que la Ley 715 de 2001 estableció en su artículo 5.12 que corresponde a la Nación expedir la regulación sobre costos, tarifas de matrículas, pensiones, derechos académicos y cobros periódicos en los establecimientos educativos, y en su artículo 7.13 que corresponde a los municipios certificados para la administración del servicio educativo vigilar la aplicación de la regulación nacional sobre estos asuntos en su jurisdicción.

Que el artículo 2.3.2.2.1.4 del Decreto 1075 de 2015 define los conceptos de matrícula, pensión, cobros periódicos y otros cobros periódicos.

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

2- Se da respuesta a ciudadana a la solicitud de petición de resolución de costos del Colegio Agustín Nieto Caballero.

Solicitud Resolucion costos Colegio Agustin Nieto Caballero

M

María Manuela Mendoza Navarrete
 Para: Diana Angulo <diana.angulo.m@gmail.com>
 Mar 18/06/2024 16:04


 2024 Resolucion 1966 - Cost...
 2 MB

Buenas tardes Diana espero te encuentres muy bien.

En solicitud a la petición solicitada adjunto envío Resolución 1966 del Colegio Agustín Nieto Caballero.

María Manuela Mendoza N.
Secretaría de Educación
Dirección Inspección y Vigilancia



Responder
 Reenviar

DA

Diana Angulo <diana.angulo.m@gmail.com>
 Para: María Manuela Mendoza Navarrete
 Mar 18/06/2024 12:56

Buen día,

La presente tiene como fin solicita amablemente la resolución de costos del Colegio Agustín Nieto Caballero que está emitida con numero 1966.

- 3- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Colegio GICEI.

... > GIMNASIO CAMPESTRE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL GICEI > 2024					
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
	Resol. 2320 - Colegio GICEI.pdf	Ayer a las 14:54	María Manuela Mendc	2.79 MB	Compartido

- 4- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de GP Creative Bilingual School Gimnasio Pedagógico.

... > ARCHIVO DIGITAL CALENDARIO B EE PRIVADOS > COLEGIO GP CREATIVE BILINGUAL SCHOOL > 2024					
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
	Resol. 2179 - Creative Bilingual School .pdf	Hace unos segundos	María Manuela Mendc	2.31 MB	Compartido

- 5- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Colegio SEK Internacional.

... > COLEGIO SEK COLOMBIA - TRINIDAD DEL MONTE > 2024					
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
	Resol. 2180 - Colegio SEK.pdf	Hace unos segundos	María Manuela Mendc	2.21 MB	Compartido

- 6- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos de Gimnasio Maria de Los Angeles.

... > ARCHIVO DIGITAL CALENDARIO A EE PRIVADOS > GIMNASIO MARIA DE LOS ANGELES > 2024					
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
	Resol. 2318 - Gimns. Maria de Los Ángele.pdf	Hace unos segundos	María Manuela Mendc	2.11 MB	Compartido

- 7- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de EE Jardín Infantil Aprendamos Jugando Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento.

... > ARCHIVO DIGITAL INSPECCION Y VIGILANCIA > EE CERRADOS					
	Nombre ↑	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
	Academia Militar San Jorge	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	Compartido
	ACUARELA JARDÍN PSICOPEDAGÓGICO	21 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	Compartido
	ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN L...	6 de abril	Nelly Amparo Martine	4 elementos	Compartido
	FUNDO COLEGIO SAN JUAN DEL CAMINO	Ayer a las 9:35	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido
	JARDÍN INFANTIL APRENDAMOS JUGANDO	Ayer a las 9:04	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido
	Jardín Infantil Descubro mi Mundo	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	5 elementos	Compartido
	WALL STREET	Ayer a las 10:17	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido

- 8- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de EE Colegio San Juan del Camino Resolución de cancelación de licencia de funcionamiento.

... > ARCHIVO DIGITAL INSPECCION Y VIGILANCIA > EE CERRADOS

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
Academia Militar San Jorge	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	Compartido
ACUARELA JARDÍN PSICOPEDAGÓGICO	21 de junio	Aliciana Lozada Vargas	1 elemento	Compartido
ESCUELA COLOMBIANA DE FORMACIÓN L...	6 de abril	Nelly Amparo Martine	4 elementos	Compartido
FUNDO COLEGIO SAN JUAN DEL CAMINO	Ayer a las 9:35	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido
JARDÍN INFANTIL APRENDAMOS JUGANDO	Ayer a las 9:04	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido
Jardín Infantil Descubro mi Mundo	20 de junio	Aliciana Lozada Vargas	5 elementos	Compartido
WALL STREET	Ayer a las 10:17	María Manuela Mendc	1 elemento	Compartido

- 9- Actualización de información en los archivos de Dirección de Inspección y Vigilancia de la Resolución de costos del Colegio Los Treboles.

Compartir Copiar vínculo Añadir acceso directo a Mis archivos Sincronizar Organizar Detalles

... > ARCHIVO DIGITAL CALENDARIO B EE PRIVADOS > COLEGIO LOS TREBOLES > 2024

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de arch...	Compartir
Resolución 2282 - Colegio Los Tréboles.pdf	Hace unos segundos	María Manuela Mendc	2.48 MB	Compartido

- 10- Actualización de Resoluciones de costos año 2024 para todos los colegios en plataforma EVI, Drive de Trazabilidad y archivo en físico.

PRIVADA

Aplicación para la Evaluación Institucional y Reporte Financiero de Establecimientos Privados PBM

Inicio Selección de Autoevaluación Generar Autoevaluación Reconciliar con Entidades Cerrar Sesión Usuario: chile

Lista de establecimientos con autoevaluación

Estos son los establecimientos que han realizado su autoevaluación en el aplicativo en el último año lectivo. También puede buscar un establecimiento específico. En esta sección podrá generar las resoluciones específicas de tarifas de cada uno de ellos con base en un modelo general ajustable en la sección Modelo de resolución

Año: 2023

Buscar Establecimiento por Código Dane

Tipo de Autoevaluación: Seleccione un tipo de autoevaluación

Mostrar Tarifas

Seleccionar todos	Para las autoevaluaciones de los establecimientos seleccionados	Confirmar	Aplicar	Establecimiento	Autoevaluación
Mostrar	425175001027 ASIMÉN GIMNASIO PALMARES	CHIA	3154116131 - 3156767553		
Mostrar	325175001987 CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PLAY CHIA SCHOOL	CHIA	31380504671 - 3166064717		
Mostrar	325175003036 CENTRO DE FORMACION EDUCATIVA CENTE	CHIA	8656324-3213568793		
Mostrar	325175003034 CENTRO EDUCATIVO DE ADULTOS CEAH	CHIA	3144229600		
Mostrar	325175000811 COL ADORABLE INFANCIA	CHIA	9630163-3163682261		
Mostrar	425175001967 COL CAMP MONTE CERVENO	CHIA	3113867416		
Mostrar	325175000081 COL CELESTIN FREINET	CHIA	9651644-3158932847		
Mostrar	425175000034 COL COLOMBO ISLANDES	CHIA	9624361-3205192525		
Mostrar	425175003242 COL FONTAN	CHIA	6761686		

OBLIGACIÓN: 4. Brindar apoyo en las actividades de monitoreo y seguimiento a los procesos de rendición de cuentas que adelantan las Instituciones Educativas Oficiales IEO dentro de la gestión directiva conforme los lineamientos establecidos por la normatividad vigente.

- 1- Creación de formato de registro de rendición de cuentas para las Instituciones Educativas Oficiales IEO para el primer y segundo semestre del año 2024 para su seguimiento y control.



REGISTRO SEGUIMIENTO ENTREGA INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS IEO

Semafización				
IEO	FECHA SOLICITUD INFORMACIÓN	FECHA RECIBIDO	ESTADO ENTREGA	DÍAS ENTREGA
1 LAURA VICUÑA	14/06/2024	15/08/2024	INCOMPLETO	62
2 DIOSA CHÍA	14/06/2024	15/08/2024	RECIBIDO	62
3 JOSE JOAQUÍN CASAS	14/06/2024	15/08/2024	NO RECIBIDO	62
4 DIVERSIFICADO DE CHÍA	14/06/2024	15/08/2024		62
5 LA Balsa	14/06/2024	15/08/2024		62
6 SAN JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER	14/06/2024	15/08/2024		62
7 CERCA DE PIEDRA	14/06/2024	15/08/2024		62
8 FONQUETA	14/06/2024	15/08/2024		62
9 FAGUA	14/06/2024	15/08/2024		62
10 SANTA MARÍA DEL RÍO	14/06/2024	15/08/2024		62
11 BOJACA	14/06/2024	15/08/2024		62
12 FUSCA	14/06/2024	15/08/2024		62

REGISTRO DE INFORMACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA				
ENTREGA DE INFORMES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FECHA ENTREGA SEM		FECHA ENTREGA SEM	
	PERIODO DE REPORTE	SEMESTRE	PERIODO DE REPORTE	II SEMESTRE
	N° RADICADO		N° RADICADO	
DOCUMENTACIÓN SOLICITUD	COPIA DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS		COPIA DE INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS	
	COMUNICADO DE CONVOCATORIA		COMUNICADO DE CONVOCATORIA	
	ACTA DE REUNIÓN		ACTA DE REUNIÓN	
	LISTADO DE ASISTENCIA		LISTADO DE ASISTENCIA	
OBSERVACIONES	FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	

OBLIGACIÓN: 5. Apoyar las actividades de actualización y verificación del registro de las Asociaciones de padres de familia de los Establecimientos educativos que le sean asignados por el supervisor del contrato, verificando el cumplimiento de los requisitos y documentos para su funcionamiento, conforme a la normatividad vigente.

- 1- Creación formato forms para enviar a los EE Oficiales acerca de actualización de la información de las Asociaciones de Padres de Familia.

Section 1 of 9

Asociación Padres de Familia

El siguiente formulario tiene como finalidad la actualización de la información y verificación de registro de las Asociaciones de Padres de Familia de los establecimientos educativos públicos del municipio de Chía, dando cumplimiento al artículo 40 del Decreto 2150 de 1995, artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Decreto 1286 de 2005, y artículo 32 del Decreto 1860 de 1994.

A continuación diligencie la información solicitada de manera clara y completa. En caso de que el Establecimiento Educativo no cuente con una Asociación de Padres de Familia responda únicamente la primera sección.

After section 1. Continue to next section

Section 2 of 9

Datos Generales

Description (optional)

Nombre de Establecimiento Educativo

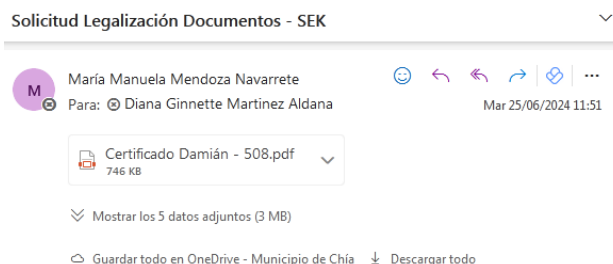
Short answer text

Correo Electrónico

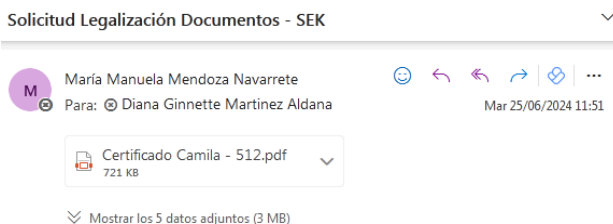
Short answer text

OBLIGACIÓN: 6. Apoyar en la elaboración de los informes, estadísticas, documentos y estudios aplicable al correcto ejercicio de las funciones en la Dirección de Inspección y vigilancia y demás que se le soliciten en el desarrollo del contrato.

1- Legalización de documentos Colegio SEK.



2- Legalización de documentos Colegio SEK.



3- Petición de solicitud de apoyo a la Secretaría de Salud para estudiante de Colegio Diosa Chía IEO.

4- Solicitud a Colegio Agustin Nieto Caballero para aclaración de costos de pre matrícula a los padres de familia.

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud del radicado No. CHI2024ER004324 presentado por una madre de familia quien informa inquietudes acerca de los valores cobrados, se solicita aclaración frente a los costos expuestos en la pre matrícula del nuevo año escolar 2024-2025.

En la pre matrícula se incluye el monto total el cual abarca los costos de los servicios educativos, Bibliobanco, seguro escolar, carnet y componentes para el desarrollo de proyectos generando inquietudes a la madre de familia frente a la obligatoriedad de los mismos.

A partir de lo anterior se solicita aclaración a los padres de familia en virtud de la solicitud de la madre:

El colegio nos entregó un documento llamado pre matrícula donde nos exponen los valores a cobrar para el nuevo año escolar. (Documento adjunto)

- En la página 1, nos indican que el valor de matrícula es por un monto total que incluye unos valores de (matrícula, Bibliobanco, seguro escolar, carnet y componentes para el desarrollo de proyectos) que fueron aprobados por la resolución 1966. Sin embargo en la resolución los costos Bibliobanco, seguro escolar, carnet y componentes para el desarrollo de proyectos se observan como opcionales y están consignados en el artículo 4 otros cobros.
- En el documento de pre matrícula en la página 2 se observa la tabla donde los muestran como obligatorios.

Nuestras dudas son:¿

Estos valores de otros cobros deben ser obligatorios?

Estamos leyendo mal la norma o estamos interpretando mal?

Están incumpliendo la ley 115 de 1994?

O después el colegio hizo alguna modificación que ustedes aprueban para la obligatoriedad del mismo.

En consecuencia nos emiten un contrato (página 2) subrayando el tema y un acuerdo de pago y el pagaré que se hace efectivo para el incumplimiento de pago, incluido lo que nos parece es opcional por ley te adjunto los documentos.

Es importante tener en cuenta atender a lo establecido en la resolución de costos No. 1966 del 28 de mayo de 2024 en la que se establece que:

“Los otros cobros deben corresponder a servicios que apoyen el desarrollo integral y complementen el Proyecto Educativo Institucional, y no pueden incluir servicios comunes y obligatorios, los cuales están contemplados en la tarifa de matrícula y pensión”

5- SAC aclarando a Personería Municipal de Chía caso de estudiante de Colegio Diversificado acerca de pagos de derechos de grado.

6- Análisis de información enviada por el Colegio Zion School respecto al caso de estudiante que pierde año por asignatura de Filosofía. Se radica SAC solicitando a colegio más información para su control y seguimiento.

Estimados Directivos y Responsables del Proceso Educativo,

Reciban un cordial saludo de parte de la Secretaría de Educación del Municipio de Chía, a través del área de la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por la presente, deseamos informarles que hemos recibido y analizado detenidamente la documentación enviada el 27 de junio de 2024. En cumplimiento con el Decreto 1290 de 2009, que regula la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes, así como la Ley 115 de 1994, que establece las normas generales de educación en Colombia, hemos identificado la necesidad de recabar algunos documentos adicionales para asegurar un seguimiento efectivo y garantizar el cumplimiento normativo.

Por lo tanto, solicitamos amablemente que nos faciliten los siguientes documentos:

1. Acta de la reunión del día viernes 14 de junio de 2024.
2. Acta del comité de evaluación y promoción.
3. Documento del Sistema de Evaluación Institucional.

Agradecemos de antemano su colaboración y pronta respuesta en este proceso. Estamos disponibles para resolver cualquier duda o proporcionar aclaraciones adicionales que puedan necesitar.

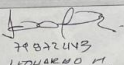
7- Visita a Institución Educativa Oficial La Balsa para revisión y control de infraestructura e inicio de actividades escolares para los estudiantes.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	
		PÁGINAS	1 de 3	
PROCESO:	Vigilancia y Control Educativo			
DEPENDENCIA:	Dirección de Inspección y Reglamentación D.I.R.			
RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	Hansel E. Torres			
NATURALEZA DE LA REUNIÓN:				
☐ Consejo ☐ Comité ☐ Reunión ☐ Otro				
ACTA N°	FECHA			
LUGAR				
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Patricia Arce	52381023	Aux. Administrativa de la Balsa Edu. Co	
	Vernando Morales	79832443	Portador	telebalsa.edu.co
	Juan Rivas	4015463241	Contratista	juanrivas943@hotmail.com
	Hansel E. Torres		Director D.I.R.	
	Maria Mercedes Morales	1072771736	Contratista SGA-DIV. de Mantenimiento	
ORDEN DEL DÍA				
Propósito: Verificación de infraestructura de Institución Educativa La Balsa para inicio de clases. Siendo los 05:00 de la mañana se llega al colegio La Balsa para la verificación de infraestructura, nos				

Página 1 de 3

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO
		PÁGINAS
ASIG-FT01-V1		
2 de 3		
I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA		
Reunimos con Patricia, Leonardo, y Juan (encargado de la obra) y se concluye dar una semana más para poder dar inicio a actividades académicas por los siguientes motivos: 1. Dos salones inhabilitados porque se fue guardado todo lo de almacenamiento y hay que poner puerta en espacio creado para el almacenamiento. 2. Manejo de cocina no se puede pasar porque está en espacio de almacenamiento. 3. No se han puesto lockers para los baños de niñas y niños. 4. Los estudiantes tienen peligro por material de obra que aún no se ha recogido, poniendo en riesgo su salud.		

Página 2 de 3

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN			
ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO	ASIG-FT01-V1
		PÁGINAS	3 de 3
I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA			
II. ANEXOS			
III. COMPROMISOS			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	
Hoy 15 de Julio entrega de parte, mano de obra y materiales	Juan Rivas	15 de Julio	
Entrega total de la obra	Juan Rivas	22 de Julio	
FIRMAS:			
 Juan Rivas 1015463241  Hansel E. Torres 79832443  Patricia Arce 52381023			

Página 3 de 3



8- Solicitud por medio de SAC para la creación de nuevo administrador en la plataforma del Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE.

Estimado Subdirector Jeysson Mark Daza Peralta,

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, en nombre de la Secretaría de Educación de Chía se solicita, la incorporación de un nuevo administrador a la plataforma del Directorio Único de Establecimientos Educativos DUE el cual pertenece al área de Dirección de Inspección y Vigilancia. A continuación, se presentan los datos del usuario que requerimos sea registrado:

- **Nombre:** Nelly Martínez Castro.
- **Cargo:** Profesional Universitario.
- **Correo Electrónico:** nelly.martinez@chia.gov.co

Agradecemos su atención y pronta gestión para proceder con esta actualización. Quedamos atentos a cualquier información adicional o procedimiento que se deba seguir para completar esta solicitud de manera adecuada.

Sin otro particular, me despido quedando a su disposición para cualquier consulta adicional.

9- Correo a Secretaría de Salud por seguimiento al caso de estudiante que recibe acoso en Instituciones Educativas Oficiales Jose Joaquin Casas y Diosa Chía.

PAGADO 11/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA MANUELA MENDOZA NAVARRETE		
Documento	CC1072714278	Dirección	CL 19 #3 - 70
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3138995672
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	UST	IGE	UMA	UAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1072714278	MARIA MANUELA MENDOZA NAVARRETE	59	00																0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	\$ 1.800.000	\$ 288.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.800.000	\$ 225.000	0,522	\$ 1.800.000	\$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 288.000	\$ 225.000	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 522.400	\$ 0	\$ 522.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!